

## Las metas educativas de los países iberoamericanos

*Resumido de “Metas Educativas 2021. La educación que queremos para la generación de los Bicentenarios”. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Sept. 2008.*

*En mayo de 2008, los ministros de educación iberoamericanos reunidos en El Salvador asumieron el compromiso llamado “Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios”. En septiembre se concretaron y describieron esas metas en un elaborado documento que se abre ahora a la discusión. En su tercer capítulo se describen los 11 objetivos generales a alcanzar en la próxima década, con 27 metas específicas, las que se señalan a continuación. Para cada caso se han definido además indicadores y niveles de logro que se pueden conocer en el documento original.*

### **I. Reforzar y ampliar la participación de la sociedad en la acción educadora**

Metas específicas: (1) elevar la participación de los diferentes sectores sociales, familia y organizaciones públicas y privadas, sobre todo aquellas relacionadas con servicios de salud y promoción del desarrollo económico, social y cultural, y su coordinación en proyectos educativos; (2) garantizar el acceso y la permanencia de todos los niños y niñas en la escuela mediante la puesta en marcha de programas de apoyo y desarrollo de las familias para favorecer la permanencia de sus hijos en la escuela; (3) reforzar la participación de la Universidad en iniciativas orientadas a la mejora de la educación básica.

### **II. Incrementar las oportunidades y la atención educativa a la diversidad de necesidades del alumnado**

Metas: (4) prestar apoyo especial a las minorías étnicas, poblaciones originarias y afrodescendientes, a las alumnas y al alumnado de zonas urbanas marginales y zonas rurales para lograr la igualdad en la educación; (5) garantizar una educación bilingüe y multicultural de calidad a los alumnos de minorías étnicas y pueblos originarios; (6) apoyar la inclusión educativa del alumnado con necesidades educativas especiales con los apoyos especializados necesarios.

### **III. Aumentar la oferta de educación inicial y potenciar su carácter educativo**

Metas: (7) aumentar la oferta de educación inicial para niños y niñas de 3 a 5 años; (8) potenciar el carácter educativo de esta etapa y garantizar una formación suficiente de los educadores que se responsabilizan de ella; (9) asegurar la escolarización de todos los niños y niñas en la educación primaria y en la educación secundaria básica en condiciones satisfactorias; (10) mejorar la dotación de bibliotecas y computadores en las escuelas; (11) ampliar el número de escuelas de tiempo completo en primaria; (12) extender la evaluación integral de los centros escolares; (13) mejorar el nivel de adquisición de competencias básicas y conocimientos fundamentales por parte de alumnas y alumnos; (14) potenciar la educación en valores para una ciudadanía democrática activa, tanto en el currículo como en la organización y gestión de las escuelas; (15) ofrecer un currículo que incorpore la lectura y el uso del computador en el proceso de enseñanza y de aprendizaje, en que la educación artística tenga un papel relevante y que estimule el interés por la ciencia.

### **VI. Incrementar la participación de los jóvenes en la educación secundaria superior, técnico-profesional y universitaria**

Metas: (16) incrementar el número de jóvenes que finalizan la Educación Secundaria Superior; (17) aumentar el acceso a la Educación Técnico-Profesional y a la Universidad.

### **VII. Favorecer la conexión entre la educación y el empleo a través de la educación técnico-profesional**

Metas: (18) mejorar y adaptar el diseño de la educación técnico-profesional de acuerdo con las demandas laborales; (19) aumentar los niveles de inserción laboral de los jóvenes egresados de la educación técnico-profesional.

### **VIII. Ofrecer a todas las personas oportunidades de educación a lo largo de toda la vida**

Metas: (20) garantizar el acceso a la educación a las personas jóvenes y adultas con mayores desventajas y necesidades; (21) incrementar la participación de los jóvenes y adultos en programas de formación continua presenciales y a distancia.

### **IX. Fortalecer la profesión docente**

Metas: (22) mejorar la formación inicial del profesorado de primaria y secundaria; (23) favorecer la capacitación continua y el desarrollo de la carrera profesional docente.

### **X. Ampliar el espacio iberoamericano del conocimiento y fortalecer la investigación científica**

Metas: (24) apoyar la creación de redes universitarias para la oferta de postgrados, la movilidad de estudiantes e investigadores y la colaboración de investigadores iberoamericanos que trabajan fuera de la región; (25) reforzar la investigación científica y tecnológica y la innovación en la región.

### **XI. Invertir más e invertir mejor**

Metas: (26) aumentar el esfuerzo económico de cada país para el logro de las Metas 2021; (27) incrementar la solidaridad internacional con los países que manifiestan mayores dificultades.

Ver documento completo en: <http://www.oei.es/metas2021/todo.pdf>